

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DENOMINACIÓN DE CENTROS DE LA
UNIVERSIDAD CON TITULACIONES ADAPTADAS AL GRADO
Ciudad Real, 1 de diciembre 2010**

Asistentes:

- Sra. Dña. Carmen Poyato Holgado. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.
- Sr. D. José Albaladejo Pérez. Director del Departamento de Química Física. Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
- Sra. Dña. María de los Ángeles Zurilla Cariñana. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.
- Sr. D. Miguel Ángel Collado Yurrita. Vicerrector de Grado, Máster y Doctorado.
- Sr. D. Jesús Fernando Santos Peñalver. Vicerrector de Economía y Planificación, que actúa como Secretario.
- Sr. D. Francisco Alía Miranda. Vicerrector de Coordinación, Comunicación y Adjunto al Rector, que actúa como Presidente.

Ausencias:

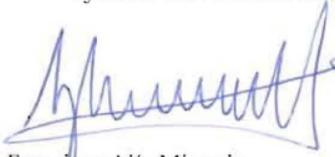
- Sr. D. José Martínez Pérez. Decano de la Facultad de Medicina de Albacete (justificada)
- Sr. D. Antonio Clamagirand Sánchez (por jubilación).

Reunidos todos los miembros de la Comisión que se expresan al margen, por el sistema de videoconferencia, el día 1 de diciembre de 2010, a las 11 horas y según el orden del día anexo, tras deliberar sobre los criterios generales que deben tenerse en cuenta ante las posibles peticiones de cambio de denominación de centros en la Universidad de Castilla-La Mancha y estudiar las propuestas presentadas en tiempo y forma, han acordado por unanimidad proponer al Consejo de Gobierno de la UCLM el cambio de denominación del siguiente centro:

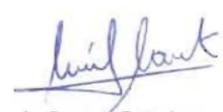
- Escuela Universitaria Politécnica de Almadén por Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, propuesto por la Junta de Centro celebrada el 27 de octubre de 2010.

La Comisión acuerda no proponer al Consejo de Gobierno los cambios de denominación siguientes:

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real por Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real, propuesto por la Junta de Centro celebrada el 26 de abril de 2010. La Comisión se reafirma en el criterio mantenido desde su primera reunión de no aceptar la incorporación del término Superior en los cambios de denominación solicitados, por considerarlo innecesario en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo por Facultad de Fisioterapia y Enfermería, propuesto por la Junta de Centro celebrada el 11 de mayo de 2010. La Comisión no ha entrado a valorar la propuesta dado el equilibrio en las posiciones, que se manifiesta en lo ajustado del resultado de la votación de la Junta: 13 a favor, 10 en contra y 3 abstenciones.


D. Francisco Alía Miranda
Presidente de la Comisión




D. Jesús Santos Peñalver
Secretario

Real Casa de la Misericordia – Altagracia 50 – 13003 CIUDAD REAL (España)
Tel. 902204100 – Fax: 902204130
<http://www.uclm.es>